

SOLUCIONES DE TALENTO HUMANO SOTAL SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012

C O N T E N I D O

Informe del comisario

Balance general

Estado de Resultados

Estado de evolución del patrimonio

Estado de flujo del efectivo

Notas a los estados financieros

Información suplementaria

Opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la Resolución N. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías

Abreviaturas usadas

US\$ Dólares estadounidenses

INPC Índice nacional de precios al consumidor

INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

PCGA Principios de contabilidad generalmente aceptados

NEA Normas Ecuatorianas de Auditoría

INFORME DEL COMISARIO

A los Miembros del Directorio y Accionistas de

SOLUCIONES DE TALENTO HUMANO SOTAL SOCIEDAD ANONIMA

He auditado el balance general adjunto de SOLUCIONES DE TALENTO HUMANO SOTAL SOCIEDAD ANONIMA, al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría.

Mi examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SOLUCIONES DE TALENTO HUMANO SOTAL SOCIEDAD ANONIMA, al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Marzo 20 del 2013



Lcdo. C.P.A. Xavier Cuesta
COMISARIO
R.N.17246

SOLUCIONES DE TALENTO HUMANO SOTAL SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares)

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y sus equivalentes	3	800.00
Cuentas por cobrar, neto	4	<u>4,949.60</u>
Total		5,749.60
 TOTAL		 <u>5,749.60</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

SOLUCIONES DE TALENTO HUMANO SOTAL SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

<u>P A S I V O</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar	5	<u>4,152.01</u>
Total		4,152.01
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital social		800.00
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		<u>797.59</u>
Total		<u>1,597.59</u>
TOTAL		<u>5,749.60</u>

SOLUCIONES DE TALENTO HUMANO SOTAL SOCIEDAD ANONIMA

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresado en dólares)

	<u>2012</u>
INGRESOS	4,070.00
EGRESOS	
Gastos de administración y Ventas	- 3,272.41
Total	<u>- 3,272.41</u>
UTILIDAD (PERDIDA) EN OPERACIONES	797.59
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA DEL EJERCICIO	797.59
15% participación trabajadores	<u>-</u>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	797.59

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

SOLUCIONES DE TALENTO HUMANO SOTAL SOCIEDAD ANONIMA

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresado en dólares)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre, 2011	-	-	-	-
Aporte de capital	800.00			800.00
Utilidad 2012			797.59	797.59
Saldo al 31 de diciembre, 2012	800.00	-	797.59	1,597.59

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

**SOLUCIONES DE TALENTO HUMANO SOTAL
SOCIEDAD ANONIMA**

**ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2012**

(expresado en dólares)

Flujo por actividades de operación:	<u>2012</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	797.59
Más disminuciones (aumentos) de activos corrientes que afectan el flujo de efectivo:	
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	(4,949.60)
Más aumentos (disminuciones) de pasivos corrientes que afectan el flujo de efectivo:	
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	4,152.01
Flujo neto originado por actividades de operación	<u>-</u>
Flujo neto por actividades de inversión	<u>-</u>
Flujo por actividades de Financiamiento:	
Aporte de capital	800.00
Flujo neto por actividades de financiamiento	<u>800.00</u>
Incremento (disminución) en el Flujo de Fondos	<u>800.00</u>
Saldo al comienzo del año	-
Flujo de Fondos:	<u>800.00</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

SOLUCIONES DE TALENTO HUMANO SOTAL SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA 1. - OPERACIONES

La Compañía fue constituida en el Ecuador el 9 de mayo del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 3526 el 23 de octubre del 2012; el objetivo social principal de la Compañía es la asesoría empresarial y consultoría en informática, incluye la comercialización de equipos.

NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) y principios de contabilidad generalmente aceptados, están basados en el costo histórico.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b) Impuestos por pagar

Corresponde a las retenciones en la fuente practicadas, el IVA por pagar por comisiones realizadas, el impuesto a la renta de la compañía.

NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El efectivo y sus equivalentes se encuentran constituidos de la siguiente manera:

	2012 US\$
Caja y bancos	<u>800.00</u>
Total	<u>800.00</u>

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR, NETO

Las cuentas por cobrar se encuentran formadas de la siguiente manera:

	2012 US\$
Clientes	4,372.00
Impuestos	<u>577.60</u>
Total	<u><u>4,949.60</u></u>

NOTA 5.- CUENTAS POR PAGAR

La composición de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2012 es la siguiente:

	2012 US\$
Proveedores	3,586.00
Impuestos por pagar	553.60
Socios	<u>12.41</u>
Total	<u><u>4,152.01</u></u>

NOTA 6. - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 20 de marzo del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

SOLUCIONES DE TALENTO HUMANO SOTAL SOCIEDAD ANONIMA

INFORMACION SUPLEMENTARIA

OPINION RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCION N. 92-1-4-3-0014 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución N. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N. 44 del 13 de octubre de 1992 a continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada Resolución, relativos a los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2012.

- 1.- Los Administradores de SOLUCIONES DE TALENTO HUMANO SOTAL SOCIEDAD ANONIMA, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Socios y el Directorio.
- 2.- Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Sociedad son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados). En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeto al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas se deteriore.
- 3.- Mi opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, se presenta en la primera sección de este informe.
- 4.- Para el desempeño de mis funciones de Comisario de SOLUCIONES DE TALENTO HUMANO SOTAL SOCIEDAD ANONIMA, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 Y 291 de la Ley de Compañías.